



CONSTANCIA DE RECIBO

Hermosillo, Sonora a 08 de Noviembre del 2012

En el marco de la Ley de Acceso a la información Pública del Estado de Sonora y una vez comprobado el pago de derechos de reproducción de medios de información según copia de recibo expedido por la Sub Agencia Fiscal Hermosillo (Veracruz), recibí de la Unidad de Enlace de DIF Sonora la cantidad de (material a reproducir) **03 hojas útiles en copias simples** del documento requerido por el solicitante, a través de su representante legal.

Con lo anterior señalado, se da respuesta y se concluye el trámite de solicitud de información pública, registrada en el INFOMEX con **Folio 00517212**, cuyo solicitante y representante legal se identifican con credencial de elector cuya copia se anexan al expediente.

RECIBI

C. HECTOR JAVIER ACUÑA RAZCON
REPRESENTANTE LEGAL DEL
SR. JOSE ANTONIO LEON BUSTAMANTE
SOLICITANTE

ENTREGÓ

LIC. ALICIA SOLANO VERDUGO
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE

FECHA DE COMPROBACION: 08/Noviembre/2012
RECIBO DE SUB AGENCIA FISCAL HERMOSILLO (VERACRUZ): Folio 14624278



UNIDAD DE ENLACE
LEY DE ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DEL ESTADO DE SONORA
64-DGD-P04-F07/Rev.1